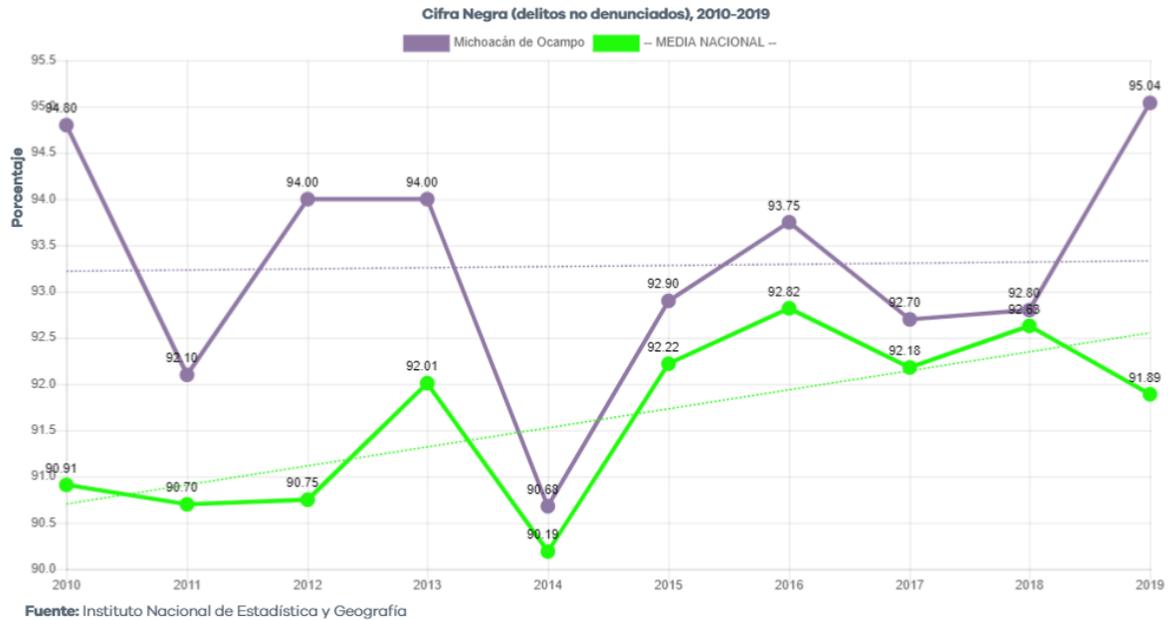


3.b CIFRA NEGRA (DELITOS NO DENUNCIADOS)

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la cifra negra se refiere al porcentaje de delitos cometidos a la población, los cuales no fueron denunciados ante una autoridad o no se inició averiguación.



Para Michoacán, la cifra negra ha tenido una variación porcentual de 0.25 en el periodo 2010-2019, partiendo del cuarto lugar a nivel nacional, con un valor de 94.8 por ciento de delitos no denunciados o delitos para los que no se inició una averiguación previa, y situándose en el tercer lugar en 2019, con un valor de 95.04 por ciento. La tendencia observada para el indicador en el periodo referido ha sido estable en términos relativos, aunque se advierten periodos de altibajos, siendo 2014 el año que registró la menor cifra negra.

Asimismo, para el periodo 2015-2019, este indicador registró una variación porcentual de 2.30, pasando del lugar 14 de las entidades con mayor cifra negra, con un valor 92.9 por ciento durante el 2015, al lugar 3 en 2019, con un valor de 95.04. Se observa una tendencia general al alza desde 2015 en la proporción de delitos no denunciados o sin averiguaciones previas; salvo 2017, año en que disminuyó el indicador en el estado, ubicándose en la posición 17 del ranking a nivel nacional.

A nivel nacional, en 2019, los estados con mayores niveles de cifra negra son: Guerrero, Oaxaca y Michoacán, con valores de 96.10, 95.20 y 95.04 por ciento, respectivamente. En tanto que, los estados con menores niveles de cifra negra son: Colima, Chihuahua y California Sur, con valores de 84.52, 87.69 y 89.31, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general al alza, pasando de un valor de 90.91 por ciento en 2010, a 91.89 en 2019, lo que representa una variación porcentual de -1.08.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, en el Objetivo 16, "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas", señala metas específicas, como:

Meta 16.3, Promover el estado de derecho en el plano nacional e internacional, y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

TABLA: CIFRA NEGRA (DELITOS NO DENUNCIADOS) (HISTÓRICO 2010-2019)

	2010	R K	2011	R K	2012	R K	2013	R K	2014	R K
Michoacán de Ocampo	94.8	4	92.1	12	94.0	3	94.0	9	90.7	16
MEDIA NACIONAL	90.9		90.7		90.8		92.0		90.2	

	2015	R K	2016	R K	2017	R K	2018	R K	2019	R K
Michoacán de Ocampo	92.9	14	93.8	11	92.7	16	92.8	15	95.0	3
MEDIA NACIONAL	92.2		92.8		92.2		92.6		91.9	